

Escala Crítica/Columna diaria

* Martín Luis Guzmán: descripción clásica y cruenta del poder * Honradez y ética personal: sin incentivos en el sistema político

* El árbol y el perseguido: justicia en el abismo; mirar al espejo

Víctor M. Sámano Labastida

“Para la transformación del país, nada puede hacerse sin la reforma moral de algunos”. Estas palabras, de 1915, son el epígrafe del texto “La querella de México”, de Martín Luis Guzmán. La Revolución sangraba por los campesinos, y los poderosos mandaban ejércitos. La reforma moral del poder, con escrutinio ciudadano, sigue siendo necesaria 102 años después. Es, se diría, ineludible si se pretende frenar el desplazamiento hacia el abismo. El reciente debate por el llamado “Fiscal Carnal”, Raúl Cervantes Andrade, muestra las resistencias al cambio.

Volvamos a la cita del autor de “La Sombra del Caudillo”. ¿Por qué la palabra ‘algunos’ y no ‘todos’? Porque no se ejerce autoridad y poder real desde la multitud. Son ‘algunos’ (las élites) quienes tienen la sartén por el mango y deciden en detrimento de muchos. La supuesta democratización del poder en el México del siglo XX y XXI, no eliminó el ejercicio selectivo de la autoridad y la toma de decisiones. Deciden algunos. Es terrible que, a un siglo de distancia, la fórmula ética imaginada por Guzmán se antoje viable, como si el tiempo se hubiese congelado. Lo decíamos en otra entrega: la corrupción se barre como las escaleras, de arriba para abajo. Arriba están algunos.

La procuración imparcial de justicia en México, con la reforma moral del poder, depende en buena parte de propuestas ciudadanas que, primero, lleguen al marco legal y, segundo, se apliquen con precisión. Sucede, en cambio, que el marco legal ha resultado letra muerta. La evidencia muestra una abdicación silenciosa del Estado en el sexenio de Peña Nieto: estado de derecho, cuidado territorial, manejo ordenado de las finanzas, producción de recursos mínimos suficientes, combate al crimen organizado, capacidad para generar consensos reales entre posturas diversas. Y todo se maquilla cuando nos cuentan un país que no es el que vivimos millones de mexicanos. Sólo algunos.

PODER, CLÁSICOS Y PODEROSOS

LOS LIBROS clásicos se distinguen, escribió Jorge Luis Borges, “por el fervor y la misteriosa lealtad con que son leídos por nuevas generaciones”. Esa misteriosa lealtad tiene que ver con “la vigencia de los problemas planteados y, por tanto, la representación intemporal de la

naturaleza humana, en su complejidad". Prodigioso: clásico es un libro de todos los tiempos. No tiene fecha de caducidad. "Clásico es un libro que nos lee a nosotros, antes que nosotros a él." (Harold Bloom, *Cómo leer y por qué*, 2007).

Conocedor sin par de la etapa revolucionaria, como telegrafista de Pancho Villa, luego funcionario gubernamental con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, don Martín Luis Guzmán (1887-1976) escribió "La sombra del caudillo" en 1929, un clásico de la literatura mexicana con tema político. La novela se publicó en España (Madrid), y no tenemos aquí un simple dato editorial: es señal de la fuerte censura que enfrentó en México. Incluso, en 1961, ya muy atrás la etapa de los caudillos sonorenses, se filma una película basada en la novela de Martín Luis Guzmán, que se queda enlatada 40 años, récord Guinness de la industria cinematográfica mundial. Veamos por qué se afanó el Estado Mexicano en censurar aquella obra, como si ocultar la realidad pudiera desaparecerla.

DOS VERBOS A LA MEXICANA

EL DIPUTADO Emilio Olivier conversa con su par, Axkaná González. Han hecho negocios con el Ministro de Guerra, Ignacio Aguirre, inminente candidato presidencial, y abordan un tema crucial: los escrúpulos de Aguirre para enfrentar al Caudillo -su mentor- y lanzarse. Dice Olivier: "En política nada se agradece, puesto que nada se da. El favor o el servicio que se hacen son siempre los que a uno le convienen. El político, conscientemente, no obra nunca contra su interés". He aquí, en un párrafo, el funcionamiento político de México por décadas. De ahí la reforma moral del poder, de la que habló Guzmán y que hoy se necesita.

Axkaná, leal a la candidatura de Aguirre, es secuestrado y terminará lanzándose a un precipicio para huir de un fusilamiento. Un árbol lo detiene en su caída. Así queda la justicia mexicana en la novela de Guzmán: con heridas, agonizante en la horqueta de dos ramas. Es el tiempo de los generales, desde luego, y nadie los añora. Pero no es seguro que los civiles hayan cambiado la política en su fondo e impartido una justicia sin interés. Don Antonio Castro Leal escribió en un prólogo de 1977 sobre esta novela: "¡Cómo hemos cambiado, por fortuna, desde entonces!". Tampoco eso es seguro. Lo decimos por algunos, no por todos.

Y el broche de oro, mausoleo para la cultura nacional: "¿Se premia entre nosotros, o se respeta siquiera al funcionario honrado y recto, quiero decir al funcionario que se tendría por honrado y recto en otros países? No; se le ataca, se le desprecia, se le fusila. (...) Observa a la policía mexicana: en los grandes momentos siempre está de parte del malhechor o es ella misma el malhechor. (..) Total: que hacer justicia, eso que en otras partes no supone sino virtudes modestas y consuetudinarias, exige en México vocación de héroe o de mártir". Hemos abreviado la cita que es muy larga. Aparecen procuradores de justicia, abogados y jueces, en el mismo tenor de administración tenaz de la impunidad. Ya no hay fusilados, pero la querella de Guzmán sigue viva. Clásico es el libro que sugiere repensar un país y una cultura. (vmsamano@yahoo.com.mx)